



De acuerdo con las competencias atribuidas por la Orden del 22 de julio de 2004, de delegación de competencias en el Ministerio de Cultura, el Secretario General del Instituto de las Artes Escénicas y de la Música (INAEM).

ADOPTA LA RESOLUCIÓN,

de fecha de hoy, por la que se convoca el proceso selectivo para la cobertura, mediante contrato laboral temporal **en prácticas**, de:

- **48 plazas de Técnico Superior de Actividades Técnicas y Profesionales** en las especialidades de: Maquinaria, Utilería, Audiovisuales, Electricidad, Maquillaje, Peluquería, Regiduría y Sastrería.
- **10 plazas de Técnico Superior de Gestión y Servicios Comunes** (Ayudantes de Producción), en el Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música.

Madrid, a 19 de abril de 2007

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo: Javier Rueda Vázquez